



RESOLUCIÓN N° 001-2019/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes 11 de enero de 2019.

VISTO: El acuerdo adoptado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión extraordinaria del 11 de enero del 2019, sobre el cumplimiento de las funciones que a continuación se indican; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 006-2016/UNT-FACSO-CF, del 18 de noviembre del 2016 y como una medida de excepción a lo establecido en el artículo 24. del Estatuto de esta Universidad, la Mg. WENDY JESÚS CATHERIN CEDILLO LOZADA, se desempeña en el cargo de secretaria académica de la Facultad de Ciencias Sociales;

Que en virtud de la calidad profesional de la Mg. WENDY JESÚS CATHERIN CEDILLO LOZADA y de su muy destacado desempeño en el cumplimiento de las funciones propias del indicado cargo, en la práctica, dicho desempeño se viene haciendo efectivo, también, en el presente año académico, con cargo a su correspondiente formalización y siempre como una medida de excepción a lo normado en el precitado artículo del Estatuto;

Que en razón de lo expuesto, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo señalado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

Que estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la precitada sesión extraordinaria, realizada el 11 de enero del año en curso y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER la continuidad de la encargatura, de las funciones propias de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Mg. **WENDY JESÚS CATHERIN CEDILLO LOZADA**, con efectividad a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019, lo que se dispone en razón de lo señalado en la parte considerativa.



RESOLUCIÓN N° 001-2019/UNTUMBES-FACSO-CF.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SOLICITAR al Consejo Universitario, la ratificación de lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el once de enero del dos mil diecinueve.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-OGCDA-DRRHH
- FACSO-DDH-DDT-DET-DEED
- DEED-DDPS-DEPS-DECC - MCF
- **REG. TEC** - Archivo - Interesado.
AIV/D
WJCL/Sec. Acad.
RMO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mg. Wendy Jesús C. Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA